



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS LUNES 27 DE ABRIL DE 2015

Tabla
1. Lectura del Acta Anterior.
2. Balance y Memoria de 2014.
3. Aprobación Presupuesto 2015.
4. Elección Comisión Revisora de Cuentas Periodo 2015-2017
5. Varios

Asistencia de Directores Nacionales
Ps. Rodrigo Molina, Presidente Nacional Ps. Alfonso Luco, Vice Presidente Ps. Constanza Cooper, Secretaria General Ps. Perla Ben-Dov, Tesorera General Ps. Drina Krstulovic, Directora Ps. Ismael Otero, Director Ps. Arturo Prieto, Director
Ausentes:
Ps. Mónica Monje, Directora Ps. Fanny Muldman, Directora

Siendo las 19:30 hrs. el Presidente Nacional, Ps. Rodrigo Molina Miranda da la bienvenida y procede a dar inicio a la Asamblea General Ordinaria de socios del año de 2015, agradeciendo a los asistentes por el compromiso demostrado por asistir. Procede a leer la tabla de la reunión. Señala que en punto varios se dará cuenta del avance del proceso de la comisión conformada en noviembre 2014 los procedimientos de la acreditación de psicólogos clínicos, tema mandatado por la asamblea.

Ps. Hernán Villegas pide la palabra y señala que en la tabla de esta reunión no debe ir el punto Varios ya que por Estatutos, el fin de esta asamblea es Balance, Memoria y aprobación o no del presupuesto.

El Presidente Rodrigo Molina señala que debido a que es el último punto, tratarán el tema cuando lleguen a él. Se someterá la decisión de la asamblea.

1. LECTURA DE ACTA ANTERIOR.

La Secretaria General, Constanza Cooper procede a dar lectura al acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios, correspondiente al 8 de noviembre de 2014.

El Presidente Rodrigo Molina ofrece la palabra tras la lectura del acta.

Ps. Hernán Villegas solicita a Secretaria General que vuelva a leer el párrafo que habla sobre los contratos del personal administrativo ya que entiende que hubo cambios de funciones en el personal y todos tienen el contrato correspondiente.

Secretaria General Constanza Cooper procede a leer el párrafo solicitado.

Ps. Hernán Villegas señala que él nunca consultó lo allí señalado. Todo el personal tenía contrato laboral cuando él entregó el cargo. Que entiende que se hizo una actualización de los contratos. Solicita eliminar el párrafo.



Presidente Rodrigo Molina dice entonces que se elimina la referencia a los contratos del personal. Que es mejor abstenerse de juicios de valor, pero eventualmente ese tipo de situaciones quedan registrados en el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y auditoría externa.

Ps. Lucila Pizarro señala que no escuchó mención sobre acuerdo que el abogado del Colegio quedó de revisar el tema sobre solicitud que la figura del Consejo de Representantes Regionales fuese incluida en la orgánica del Colegio y entiende que no se ha hecho.

Presidente Rodrigo Molina dice que esa mención se vio al final de la asamblea y se votó, generándose un Acuerdo de Asamblea General que tiene el numeral 5.

Vicepresidente Alfonso Luco pregunta si será necesario que se registre que se retiraba o se reintegraba a la reunión.

Presidente Rodrigo Molina le señala que si es relevante porque hubo votación posterior y no cuadrarían los votos si no se señala quienes entraban y se retiraban.

Ps. Carolina Bozzo solicita se lea del acta la parte en que el Ps. Héctor Esquivel como Presidente de la CONAPC no respondía a solicitudes de Directorio Nacional del Colegio.

Secretaria Constanza Cooper procede a leer el párrafo.

Ps. Héctor Esquivel dice que cuando la CONAPC terminó el periodo en diciembre 2014, entregaron todos los informes solicitados.

Presidente Rodrigo Molina le aclara al Ps. Esquivel que la entrega fue en diciembre 2014 y el acta que están leyendo tiene fecha 8 de noviembre 2014, por lo que en esa fecha, él no había entregado la información solicitada.

Ps. Héctor Esquivel dice que no fueron reiteradas las solicitudes, que no tiene registro de eso.

Presidente Rodrigo Molina solicita sea borrada del acta la palabra reiterada.

Se procede a votar:

Aprobada el acta con observaciones señaladas.

2. BALANCE Y MEMORIA DE 2014

Presidente Rodrigo Molina ofrece la palabra a la Tesorera General quien procede a dar la palabra al Director Ejecutivo Julio Villa quien expone sobre el tema de Balance 2014 en presentación Power Point.

Director Arturo Prieto consulta si hay alguna evaluación de impacto de los proyectos realizados. Por ejemplo del PLANESTRA.

Presidente Rodrigo Molina señala que ahora se debería notar, se levantó la información y ahora habría que calibrar el impacto de los proyectos.

Ps. Lucila Pizarro señala que sólo una filial (de siete) respondió al llamado realizado por Directorio Nacional sobre generar un informe de gastos de la filial. Que considera poco objetivo el querer considerar todos los ingresos, las regiones son importantes no sólo la región metropolitana. Hay un acta del Consejo de Representantes Regionales y otra de la asamblea anterior que señala la planificación de las filiales, en mi caso, filial Tarapacá.

Vicepresidente Alfonso Luco señala que figura ítem de planificación estratégica de regiones. Que se había presupuestado alrededor de 9 millones y ahora se bajó.

Ps. Lucila Pizarro señala que se bajó a alrededor de 4 millones, el presupuesto inicial era mayor.

Ps. Margarita Depetris pregunta en qué consiste la planificación estratégica.

Presidente Rodrigo Molina explica. Entre otras cosas se financian proyectos, traslados en procesos regionales, coffe break, estadía.

Ps. Carolina Bozzo dice que se debería proyectar estados futuros distintos, juntarse las distintas unidades y planificar.

Ps. Margarita Depetris consulta si cuando vienen los colegas, directorios de provincia, quién paga?

Ps. Lucila Pizarro le señala que el Colegio, sede nacional paga.

Ps. Margarita Depetris pregunta por qué no paga cada filial.

Presidente Rodrigo Molina explica que las filiales son parte del colegio, por eso se paga desde la sede nacional. Hay filiales que reciben por ejemplo 1 millón de pesos y otras, 200 mil pesos porque tienen menos miembros.

Ps. Lucila Pizarro señala que no le parece que deba financiar cada filial, no es justo, son escuálidos los fondos,

Ps. Hernán Villegas señala que tiene entendido que un colega realizó el proyecto de planificación estratégica. Consulta si se entregó un informe sobre el proyecto.

Presidente Rodrigo Molina señala que está y lo puede solicitar.

Ps. Milton Galdames, sobre gastos de profesionales, señala que la suma le parece muy importante. Consulta sobre qué hacen las personas a honorarios.

Tesorerera Perla Ben-Dov dice que ese ítem será detallado en el presupuesto, a qué involucra cada pago.

Ps. Alejandra Melus dice que escuchando a la asamblea, le parece que falta información. Están involucrados los dineros de cada uno de los socios. Pido al Presidente que todas las preguntas se anoten y se respondan adecuadamente, ya que los socios deben saber en qué se gastan los dineros.

Director Ejecutivo Julio Villa señala que el Presupuesto y Balance del año pasado está publicado en la página web del Colegio.

Ps. Alejandra Melus le señala al Director Ejecutivo que en la página web falta información.

Ps. María Elena Gorostegui consulta si hay que aprobar el presupuesto en esta instancia?

Presidente Rodrigo Molina le explica a la colega que efectivamente hay que aprobar hoy el presupuesto para el año 2015.

Ps. Alejandra Melus consulta si hay seguros por la sede del Colegio.

Director Ejecutivo Julio Villa señala que nunca ha habido desde que él trabaja para el Colegio.

Ps. Hernán Villegas consulta a quién corresponden los gastos de honorarios, solicita se registre detalle de esa información.

Director Ejecutivo Julio Villa señala que sí se puede hacer.

Tesorera Perla Ben-Dov dice que esa información se puede solicitar al Departamento de Tesorería.

Ps. Lucila Pizarro señala que debería entregarse esa información, por acto de transparencia.

Presidente Rodrigo Molina dice que hay una política de transparencia en ambas direcciones. Que a algunos socios no les parece que se informe de sus deudas pero si cuando están con cuotas al día.

Ps. Lucila Pizarro dice que en precisión debería decirse.

Tesorera Perla Ben-Dov señala que se puede desglosar esa información en el presupuesto, a qué corresponde cada honorario. Está registrada la información a lo que corresponde al año 2015.

Ps. Ronald Troncoso señala que para solicitar información pasan meses en que respondan, y que ahora se dice que se pida el detalle de los gastos en secretaría. Cuáles son los resultados, si en la web del colegio no se encuentra nada.

Tesorera General Perla Ben-Dov le señala que se leerá todo el presupuesto 2015.

Ps. Margarita Depetris señala que quiere conocer detalles hacia atrás.

Vicepresidente Alfonso Luco propone una auditoria externa, es clarificador y tranquilizador.

Presidente Rodrigo Molina agradece el planteamiento y señala que el Directorio anterior lo solicitó, que el acuerdo ya está. Esa política está reflejada en el presupuesto, sin prejuicio lo que debe hacer la Comisión Revisora de Cuentas.

Ps. Margarita Depetris señala que los psicólogos no son expertos en revisar.

Tesorera Perla Ben-Dov le dice que lo va a explicar cuando se vea el presupuesto.

Ps. Lucila Pizarro le señala a la colega Depetris que por estatuto se debe aprobar el presupuesto.

Ps. Susana Iffland dice que le preocupa enormemente no tener seguros, que la Sociedad Chilena de Psicología Clínica tras el robo, fue la más perjudicada.

Tesorera Perla Ben-Dov informa que hay un ítem sobre ese tema en el presupuesto 2015.

Vicepresidente Alfonso Luco dice que tiene la sensación que si había seguros por la sede.

Director Ejecutivo Julio Villa continúa con la presentación.

Ps. Lucila Pizarro pregunta qué es Deligo.

Director Ejecutivo Julio Villa señala que es una empresa prestadora de servicios comunicacionales, envío de correos masivos.

Ps. Hernán Villegas consulta si se pidieron presupuestos comparativos. Se subieron a la web?

Director Ejecutivo Julio Villa informa que no se subieron a la página web.

Ps. Lucila Pizarro señala que en virtud del tiempo, hay que avanzar. El Consejo de Representantes Regionales le pidió al Directorio Nacional que fuera transparente en contrataciones, asesorías, y así nadie preguntaría este tipo de cosas en esta asamblea.

Concluida la presentación del Director Ejecutivo Julio Villa, el Presidente Rodrigo Molina ofrece la palabra.

Ps. Margarita Depetris acota que uno no debiera por qué solicitar información, el directorio debe informar latamente la información.

Ps. María Elena Gorostegui dice que a ella le cuesta mucho ver lo que está en la web del colegio. Solicita la información en papel, por escrito. Señala que por ejemplo en los bancos ella solicita la cartola impresa y se la hacen llegar, independiente que pueda verla en línea.

Ps. Angélica Viedma propone que para las próximas reuniones de este tipo, se podría entregar en formato físico los informes o que se envíen a todos los socios y así no se produce lo que ha acontecido en la reunión.

Ps. Fernando Urra recoge el sentimiento de que esta asamblea es importante, que se necesita saber los detalles. Cree que la presentación rendida es muy limitada, propone que se trabaje con hipervínculos que muestren detalles de la información.

Presidente Rodrigo Molina agradece las observaciones, que haya tanto interés. Que antes era muy baja la audiencia en las asambleas, que es extraordinariamente importante lo acontecido hoy, significa que se ha hecho un buen trabajo.

Ps. Margarita Depetris señala que el interés recurrente es que no hay información, falta de rigurosidad en su entrega.

Presidente Rodrigo Molina dice que continuando con el ítem, corresponde dar cuenta la memoria de 2014.

Secretaría Constanza Cooper procede a leer la Memoria 2014 presentando documento en formato power point.

Ps. Lucila Pizarro pregunta quién es Laura Fernández que aparece como integrante del directorio.

Presidente Rodrigo Molina señala que fue una directora.

Ps. Héctor Esquivel dice que el Ps. Mauricio Maya le había comentado que no venía a las reuniones de Directorio Nacional.

Presidente Rodrigo Molina señala que el colega Maya no vino a algunas reuniones de directorio, pero nunca presentó su renuncia. Dada la observación, podríamos a futuro consignar las asistencias a las reuniones de cada director.

Ps. Alejandra Melus pregunta si había quorum en las reuniones.

Presidente Rodrigo Molina le contesta que sí.

Secretaria General Constanza Cooper le señala que puede solicitar en secretaría las actas correspondientes.

Ps. Milton Galdames señala que él solicitó conocer cartas de renuncia de los directores y que por Secretaría se le respondió que se le harían llegar.

Presidente Rodrigo Molina le dice que esa solicitud fue vista en comité ejecutivo de directorio nacional y se acordó respuesta.

Srta. Claudia Santibáñez, Secretaria Administrativa del Dpto. Secretaría General del Colegio solicita la palabra y le informa al Sr. Milton Galdames que se le envió la respuesta a su solicitud mediante correo electrónico. Que buscará el mail y se lo volverá a enviar.

Secretaria General Constanza Cooper continúa con la presentación de la Memoria 2014.

Ps. Alejandra Melus solicita la palabra y señala que primero felicita al Presidente Rodrigo Molina por haber seguido desarrollando el tema de descentralización que se inició cuando ella fue directora del colegio hace años atrás y agradece la presencia de la Ps. Lucila Pizarro, Presidenta de la Filial Tarapacá en esta asamblea.

Segundo, dice unas palabras para la Sra. Sofía Bustos, recientemente fallecida. Señala que fue una persona honrada e importante en su trabajo como secretaria en el Departamento Filiales. Solicita un minuto de silencio en su memoria.

Además, consulta por qué el colega Alejandro Escudero aparece en algunas actividades de las comisiones, en el proyecto planificación estratégica y además como presidente del Tricel de las pasadas elecciones. Que entiende que hubo remuneración para él en ciertas actividades. Le pregunta al Presidente Rodrigo Molina por qué no se eligió para el Tricel una persona totalmente ajena al quehacer del Colegio.

Ps. Alejandro escudero pide la palabra y procede a contestar a la Ps. Alejandra Melus. Señala que son varios los colegas que han tomado conciencia en pro del Colegio, trabajar para que el Colegio se proyecte a la misión país y a las demandas sociales actuales. Contribuir al trabajo regional, hoy es un punto de inicio para una reconstrucción del Colegio con miras a lo social y dejar los espacios de voz cómo nos mira la sociedad, que los psicólogos somos herméticos, que no contribuimos a los espacios, al desarrollo de políticas públicas. En estos momentos creo que estamos preparados para enfrentar los desafíos que Chile tiene, temas de transparencia, temas de probidad. Guiarse por el código deontológico, en uno de sus artículos es cómo nos relacionamos entre nosotros mismos y en otro el cómo respetamos a nuestra propia institución.

Respecto a que como hizo mención a su nombre, no se referirá al tema puntual, pero si señalar que todos los que están participando en estos momentos, es un acto voluntario, a participar en construir, reitera su compromiso al trabajo visión país orientado a lo psicosocial y al desarrollo de políticas públicas para todos.

Siendo las 21.15 hrs. se retira el Director Arturo Prieto.

Ps. Alexander Kalawski señala que las palabras del colega Alejandro Escudero le preocupan porque tiene una posición muy partidista y no calza bien con un organismo (tricel) que debe procurar imparcialidad.

Presidente Rodrigo Molina acota que cuando se produce el tema de la impugnación al proceso eleccionario recién pasado, se congeló todo pronunciamiento al respecto hasta el resultado de la misma. Que no se hablará del tema.

Vicepresidente Alfonso Luco dice que ese no es tema de esta asamblea.

Ps. Ronald Troncoso señala que una de sus principales críticas es que se repiten los nombres de quienes participan en actividades/comisiones del colegio. Que el colega Alejandro Escudero figura en varias de ellas. Y sobre todo cuando uno se entera que hay pagos involucrados. Presidente Rodrigo Molina le señala al Ps. Ronald Troncoso que está la instancia de la Comisión de Ética a quien puede recurrir si el considera que no hay transparencia en los procesos.

Ps. Lucila Pizarro señala que siente que hoy el país vive una situación muy especial hoy en día y que ve que eso se refleja en la institución. No se trata de poner en duda la honestidad de las personas, sino que aquí hay errores, se han tomado decisiones incorrectas, poco atinadas. Aquí no es la persona, sino que ser super rigurosos cuando se toman las decisiones, no puede ser que esa persona se repita cuatro veces. Obviamente debe haber sido la persona menos discutible. Así lo hicimos en Tarapacá, en el tritel fue una persona que no tuvo nada que ver con nadie. Cuando se quiere contratar a un abogado, a un periodista, hacerlo mediante concurso público. Habla de las decisiones que toman para que el Directorio no se vuelva a equivocar.

Ps. Cristina Ávila señala que ella es recién colegiada y que le parece importantísimo la creación de comisiones y que no hay demagogia. Que está recién participando y trabajando por el colegio. Está contenta que el Colegio incluya personas en comisiones de trabajo.

Ps. Hernán Villegas pide la palabra y consulta qué se aprobó en la Asamblea Extraordinaria de Junio 2014.

Presidente Rodrigo Molina informa que se aprobó el costo de la cuota de incorporación a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile y la participación del Colegio de Psicólogos en esa instancia.

Ps. Hernán Villegas consulta sobre las incorporaciones al colegio. Se puede saber por qué vía entraron? Aquellos que cancelan el 10% de la cuota de incorporación están en condición de votar?

Presidente Rodrigo Molina señala que todos los meses se envía a los socios por correo electrónico los acuerdos de directorio nacional tomados. En ellos pueden ver el tema de las incorporaciones al colegio, quienes lo han solicitado. No se señala por qué vía entraron, pero esa información la puede solicitar y le será entregada.

Director Ejecutivo Julio Villa informa sobre el Art. 23 del Reglamento de Afiliación y Desafiliación que señala que todos aquellos psicólogos que tienen menos de dos años de titulados al momento de solicitar la colegiatura, cancelan el 10% de la cuota de incorporación. Esto como beneficio para los recién titulados ya que se supone no tienen trabajo estable y quedan con sus cuotas sociales al día por 12 meses.

Presidente Rodrigo Molina que el Directorio Nacional por Estatutos tiene la facultad de modificar reglamentos. Si la asamblea considera que está mal, puede solicitar una revisión.

Ps. Susana Ifland pregunta por qué costó tanto votar? Que ella sabe de colegas que no lo pudieron hacer. Que solicitaron el voto electrónico y no se les envió. Por qué se eligió la fecha en que se hizo, entre navidad y año nuevo.

Presidente Rodrigo Molina le señala a la colega Susana Ifland que este Directorio no se pronunciará sobre ese tema ya que está judicializado.

Ps. Fernando Urrea señala que entiende la postura del Colegio, pero la Asamblea es autónoma y que no debiera obviarse el hecho que los asistentes quieren tratar el tema de la impugnación de las elecciones.

Secretaria General propone seguir el curso regular de la reunión. Queda ver el presupuesto 2015.

Ps. Amira Juri señala que son las 21.30 hrs., tiempo estimado para finalizar la reunión, por lo que desde su punto de vista no están las condiciones de votar sobre aprobación de presupuesto 2015. Está siendo expresado un sentimiento muy importante de la asamblea, recordar que trabajamos con personas a tratar temas de conflicto y en este momento se está evidenciando un conflicto y que desde su punto de vista es más importante dar curso a la expresión de eso que aceleradamente en pos de la hora, insistir en el punto de la aprobación del presupuesto.

Ps. Lucila Pizarro le dije a la colega Amira Juri que no le parece lo que ella plantea, que se debe definir hoy el tema del presupuesto porque esta asamblea está mandatada para ello y porque ella viene de Iquique representando a la región y no puede hacer otro viaje.

Ps. Alejandro Escudero señala que cuando el psicólogo se inscribe firma un compromiso profesional de regirse por el Código de Ética Profesional, que se debe respetar lo que allí se señala. El artículo 13 señala que es obligación de los miembros del colegio respetar las decisiones del Directorio y todas las orgánicas. Hay que dar curso al punto de la tabla correspondiente.

Vicepresidente Alfonso Luco acota que en la presentación de la Memoria 2014 no apareció el PLANESTRA 2014.

Presidente Rodrigo Molina señala que es efectivo y que será incorporado.

Presidente Rodrigo Molina dice que continuando con el ítem, corresponde presentar el Presupuesto 2014.

Tesorera Perla Ben-Dov procede a exponer sobre el Presupuesto. Director Ejecutivo Julio Villa presenta documento en formato power point.

Ps. Hernán Villegas dice que viendo el tema de alarma por \$140.000.- mensuales, le parece que una opción mejor y más económica es tomar un seguro contra robo, que cada institución que está bajo el alero del Colegio (Sociedad Chilena de Psicología Clínica, CONAPC) lo contrate, no todo el gasto se lo debe llevar el colegio.

Tesorera General Perla Ben-Dov señala que es buen punto lo mencionado y que será considerado.

Ps. Alejandra Melus consulta sobre ítem celulares, cuáles son?

Director Ejecutivo Julio Villa informa que es por \$160.000.- mensuales

Ps. Hernán Villegas señala que por ejemplo Entel tiene promociones mucho más baratas.

Ps. Lucila Pizarro señala que son consumo ilimitado.

Ps. Hernán Villegas consulta por ítem contribuciones de la propiedad Román Díaz.

Director Ejecutivo Julio Villa señala que se trata de gasto administrativo por corretaje. La propiedad está siendo administrada por una empresa.

Ps. Milton Galdames consulta sobre ítem de remuneración de tres secretarías, si ese monto es por secretaria?

Director Ejecutivo Julio Villa le aclara al Ps. Galdames que es por las tres secretarías.

Siendo las 21.48 hrs. se retira la Ps. Amira Juri.

Ps. Lucila Pizarro consulta sobre ítem Proyectos Anuales?

Director Ejecutivo Julio Villa señala que hay un error, eso corresponde a la celebración del día del psicólogo.

Ps. Hernán Villegas consulta sobre el monto de honorario de Abogado (\$3.000.000.-) que se contrató por el tema de impugnación de las elecciones, porque lo considera muy alto, fuera de la norma. Señala que eso se hubiese solucionado con que los Directores presentes de la Lista 1 hubiesen reconocido los errores. Si pierden el juicio es porque se cometieron errores y consulta si corresponde que todos los socios deberían pagar.

Ps. Susana Ifland consulta por qué no se le pidió la defensa al abogado actual del Colegio.

Tesorerera Perla Ben-Dov le contesta a la Ps. Susana Ifland explicándole que ese tipo de gestiones no está dentro del contrato del asesor jurídico.

Ps. Lucila Pizarro señala que considera que esos honorarios no los deben pagar los socios por ser ajenos a ese proceso.

Tesorerera Perla Ben-Dov señala que la impugnación es contra la institución Colegio de Psicólogos de Chile.

Ps. Alejandro Escudero señala que cree que en cuanto los colegas Alfonso Luco, Fanny Muldman y Arturo Prieto asumieron sus cargos en el actual directorio, lo validaron.

Ps. Alfonso Luco pregunta si se va a ahondar en ese tema.

Presidente Rodrigo Molina señala al Vicepresidente Alfonso Luco que él está en el Directorio actual, que sabe la situación en detalle, por lo que no se va a tocar ese tema, el proceso eleccionario por los motivos antes expuestos. Solicita respetar la tabla para seguir con la asamblea.

Ps. Lucila Pizarro señala que ve en el presupuesto que no aparece el ítem Consejo de Representantes Regionales.

Tesorerera Perla Ben-Dov informa que está en el ítem Filiales, que se puede desglosar.

Ps. Carolina Bozzo consulta si se solicitaron tres cotizaciones para resolver la contratación del abogado que está viendo el tema de la impugnación.

Ps. Fernando Urra señala que cuando se hace presupuesto, los centros de costos se hacen con números. Considera muy básico el documento y confuso cuando se le están pagando honorarios a un contador para que asesore. Sugiero se revisen los honorarios de los asesores.

Vicepresidente Alfonso Luco señala que quiere responderle al Presidente Rodrigo Molina por el comentario que él hace preguntas si está en el Directorio. Dice que él puede hacer todas las preguntas que considere necesarias. Que el colega Alejandro Escudero fue quien puso el tema por la presencia de él y dos personas más en el Directorio. Que el artículo que él hizo mención del Código de Ética Profesional dice otra cosa. Que Fanny Muldman y él no adhirieron los gastos a ese ítem elecciones.

Ps. Ronald Troncoso señala que sabe que se titulan más de 2000 profesionales y se colegian 300. Que ve en el ítem actividades comunicacionales un gasto alto y no ve ingresos. No se logra el objetivo. Se habla de reactivación de filiales, cuántos participan allí.

Tesorerera Perla Ben-Dov señala que está de acuerdo con él. Uno de los objetivos de este Directorio es revertir esa situación.

Ps. Ronald Troncoso dice que no ve acciones, cree que se repetirá la misma situación del año pasado.

Ps. Patricia Soto señala que quiere manifestar su satisfacción por ver la sala llena de colegas, pero que le entra la duda. El Colegio tiene una deuda tremenda con el país, pertenencia y darle sentido al colegio. Lo que ha visto es réplica del quehacer del país actual. Han salido ideas interesantes, se corregirán cosas.

Ps. Javiera León-Ravanal señala que tuvo el privilegio de participar en el PLANESTRA. Fue parte de ese proceso, informar lo que hace el colegio, las acciones, sólo basta difundir. Además, estamos mejorando la imagen interna. Llegó el momento de acción, psicología en acción y participar en estrategias. Yo decidí participar en el Colegio, tengo demasiada energía para invertir. Acciones que el país necesita y como psicólogos debemos validar.

Ps. Alex Kalawski consulta a qué hora se dará término a la asamblea.
Tesorera General Perla Ben-Dov, señala que alrededor de 20 minutos.

Ps. Oriana Vilches, vengo de un congreso, de estar 5 días en él, en Argentina, y me queda la satisfacción de sentir que estamos informados. En Valparaíso, en el incendio, aparecieron los psicólogos. Debemos seguir involucrándonos como psicólogos en temas país. Rodrigo ha aparecido en instancias representando a los psicólogos.

Ps. Lucila Pizarro señala que la Filial Tarapacá, y que el Sr. Rodrigo Molina lo sabe, ha sido la filial más resciliente y que no fallamos nunca, ni a este directorio ni al anterior porque nuestra identidad es con el colegio y la región. Estoy acá por un compromiso representando a la región.

Ps. Hernán Villegas señala que en el Directorio presidido por el colega Leonardo Villarroel se hizo Memoria y Presupuesto y reconoce que se han ido mejorando las acciones. Dice que lo que ha hecho el Presidente Rodrigo Molina está bien, lo ha hecho bien.

Secretaria Constanza Cooper señala que para la próxima Asamblea se entregará informe correspondiente.

Presidente Rodrigo Molina dice que se entra a votación con todas las modificaciones planteadas. Ps. Hernán Villegas señala que él vota por todo pero que se opone al honorario del abogado (tema impugnación).

Presidente Rodrigo Molina dice que la votación debe ser por aprobar o no el presupuesto presentado, no por ítems.

Se procede a votar:

A favor: 15 En contra: 11 En blanco: 3

Aprobado el presupuesto 2015.

3. ELECCIÓN COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS PERIODO 2015-2017

Presidente Rodrigo Molina señala que se deben elegir tres personas para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Se aceptan propuestas:

- Hernán Villegas
- Cristina Ávila
- Javiera León-Ravanal
- Humberto Marín
- Fernando Urra
- Patricia Soto
- Ronald Troncoso
- Héctor Esquivel
- Natalia Mac-Vicar, a pesar que no está presente en la asamblea.

Presidente Rodrigo Molina procede a consultarle a los colegas propuestos si aceptan participar en la elección de la CRC. Quedan como candidatos:

- Ronald Troncoso
- Humberto Marín
- Fernando Urra
- Natalia Mac-Vicar

Se procede a votar:

- Humberto Marín: 24 votos
- Fernando Urra: 17 votos
- Ronald Troncoso: 16 votos
- Natalia Mac-Vicar: 11

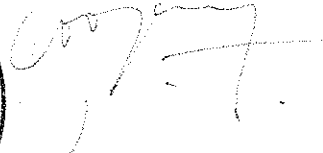
La Comisión Revisora de Cuentas periodo 2015-2017 queda integrada por los colegas Humberto Marín, Fernando Urra y Ronald Troncoso.

4. Varios

Sin otras observaciones y habiéndose cumplido la Tabla de esta Asamblea General Ordinaria, siendo las 22.45 horas se levanta la sesión.



Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
PRESIDENTE NACIONAL



CONSTANZA COOPER BRAVO
SECRETARIA GENERAL